

REGLAMENTO TECNICO 110cc ESCUELA

1. Tipo de motor: Mono cilindro automático 110CC 4 tiempos, árbol de levas a la cabeza, refrigerado por aire cilindro horizontal. Prohibido marcas de origen Japonés. - Todos los motores deberán ser previamente autorizados por la Comisión Técnica de acuerdo a las fichas de homologación de los diferentes motores de las diferentes marcas debiendo cada uno de ellos mantener todos sus componentes originales o similares exceptuando lo puntualmente especificado.
2. Carter: Carter original del motor, formas y dimensiones externas e internas originales. - No se puede alterar la posición y medidas originales de los espárragos y/o tornillos. Es obligatoria la utilización de junta en el armado de ambas partes.
3. Cilindro: Original del motor o su reemplazo similar de venta comercial. Permitido su rectificado, prohibido el uso de camisa cromada. Obligatorio el uso de juntas base de cilindro. - Espesor y material libre. Cilindrada máxima 115CC. Sin tolerancia.
 - 3.1. Recorrido de 55.5 para diámetro máximo de 51,25.
 - 3.2. Recorrido de 49.9 para diámetro máximo de 54,50.
4. Tapa de cilindro: Original del motor, sin ningún tipo de alteración. Obligatorio el uso de junta de tapa de Cilindros espesor y material libre. Cubicación 9 cm. medido con bureta por barrido, con bujía como termina la competencia (Aceite hidráulico YPF 20). Se permite el mecanizado con o sin aporte de material siempre respetando las medidas acotadas de los conductos, tanto de admisión como de escape. También se permite el arenado exterior para mejor estética.
 - 4.1. DIAMETRO DE ENTRADA DE ADMISION: 24,70mm máximo
 - 4.2. DIAMETRO DE SALIDA DE ESCAPE: 21,50mm máximo.
 - 4.3. Dicha medida será tomada en la parte exterior del fresado, en el plano de apoyo de los tubos.
 - 4.4. ALTURA DE LA TAPA DE CILINDRO: 91,00mm $\pm 0,20$ mm.
5. Casquillos:
 - 5.1. Admisión diámetro máximo 19,20mm. Asiento (45°) y un ángulo de entre (60°) y (70°) hasta el aluminio del conducto.
 - 5.2. Escape diámetro máximo 17,10 mm. Asiento (45°) y un ángulo de entre (60°) y (70°) hasta el aluminio del conducto.
6. Árbol de Levas: Original o de Mercado de reposición según plantilla. Precintado de tapa de leva (figura adjunta).
7. Corona de distribución: original del motor en uso, se permite corredera (manteniendo sus tres bulones).
8. Tensor Cadena de distribución: Original, se permite únicamente tapón de grilón. Se permite tope de teflón.
9. Guías de válvulas: Originales en material, forma y dimensiones. En el interior del conducto es libre.
10. Válvulas: De uso comercial, manteniendo su forma y largo original prohibido pulido, mecanizado.
 - 10.1. Admisión: diámetro 23,00mm $\pm 0,10$ mm. Vástago 5mm, largo 66mm $\pm 0,20$ mm.
 - 10.2. Escape: diámetro 20,00mm $\pm 0,10$ mm. Vástago 5mm, largo 65mm $\pm 0,20$ mm.
11. Platos de Válvulas: Originales o similares en material, forma, masa y dimensiones.
12. Resortes de Válvulas: Libre en sus formas y medidas. Permitido suplementar con arandelas.
13. Holgura de válvulas: Libre.
14. Balancines: Originales. Con sello J a relieve o marca adha jx signo 2. Controlados con plantilla para tal fin.
15. Tapas del orificio de ajuste del alzávalvulas: Originales o similares.
16. Cigüeñal: Original del motor en uso. No se permite muñón desplazable. Carrera corta 49,50mm.
 - 16.1. El peso del conjunto comprendido por: cigüeñal, biela, rodamientos y piñón de distribución deberá ser: 2050g $\pm 60,0$ g.
Prohibido quitar o agregar material. Deberá mantener el chavetero en su posición y forma original.

17. Biela: Provista para motores de gran serie, manteniendo su longitud entre centros y masa. Prohibido cualquier trabajo adicional sobre la misma.

18. Pistón: Original o de mercado de reposición. Marca libre.

Prohibido cualquier trabajo adicional sobre el mismo (mecanizado, rellenado o alivianado).

No se permite afloración del pistón. El pistón no debe aflorar con el bisel de abajo.-

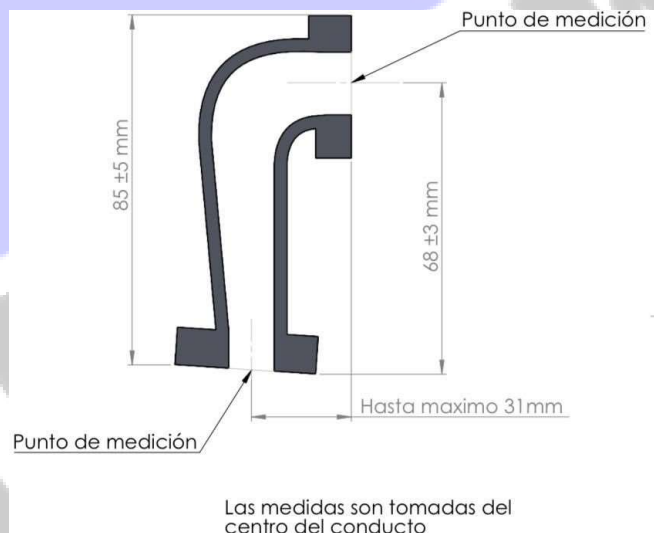
Prohibido quitar o agregar material, excepto retocar cavidades para que no peguen las válvulas. Ver croquis

19. Aros: Originales del motor o similares. Cantidad original. Todos los aros deben estar en correcto funcionamiento, manteniendo la presión original contra la camisa del cilindro, al finalizar la competencia.

20. Carburador: Original del motor, marca Keihin o su recambio igual al original, de nacionalidad CHINA de guillotina Ø15mm y 18mm x 13,30mm en su garganta. - Posición en altura de la aguja en la guillotina libre, manteniendo su forma de uso original. Se permite eliminar el cebador y se debe tapar los orificios que esto genera. - Prohibido modificar las dimensiones, forma o terminación superficial de cualquiera de sus componentes. - El diámetro de paso de combustible de los surtidores es libre.

21. Filtro de aire: Uso obligatorio, diseño libre. No se permite sobrealimentación.

22. Tubo de admisión: Original, o del mercado de reposición. Según plano. Interior libre sin aporte de material.



23. ESCAPE: libre diseño y forma, respetando 50cm del caño de la salida de escape como mínimo sin variación de medida.

Con sordina desarmable. El escape deberá tener un caño de diámetro constante desde el cilindro hasta su silenciador, (la medición se realizará por la parte interior con un caño de teflón de 12 mm de diámetro).

Deberá tener una arandela soldada para precintar con motor.

24. RODAMIENTOS, JAULAS, RETENES, JUNTAS Y CADENAS: originales o similares de motor en uso.

25. EMBRAGUE PRIMARIO: original, prohibido cualquier tipo de modificación. Cantidad de discos, original.

26. EMBRAGUE SECUNDARIO: campana y patines originales, prohibido cualquier tipo de modificación.

El sistema de rueda libre de la corona que engrana con la campana debe funcionar correctamente.

Resortes cinco vueltas, diámetro de alambre de resorte $1,8 \text{ mm} \pm 0,20 \text{ mm}$, prohibido cualquier tipo de modificación.

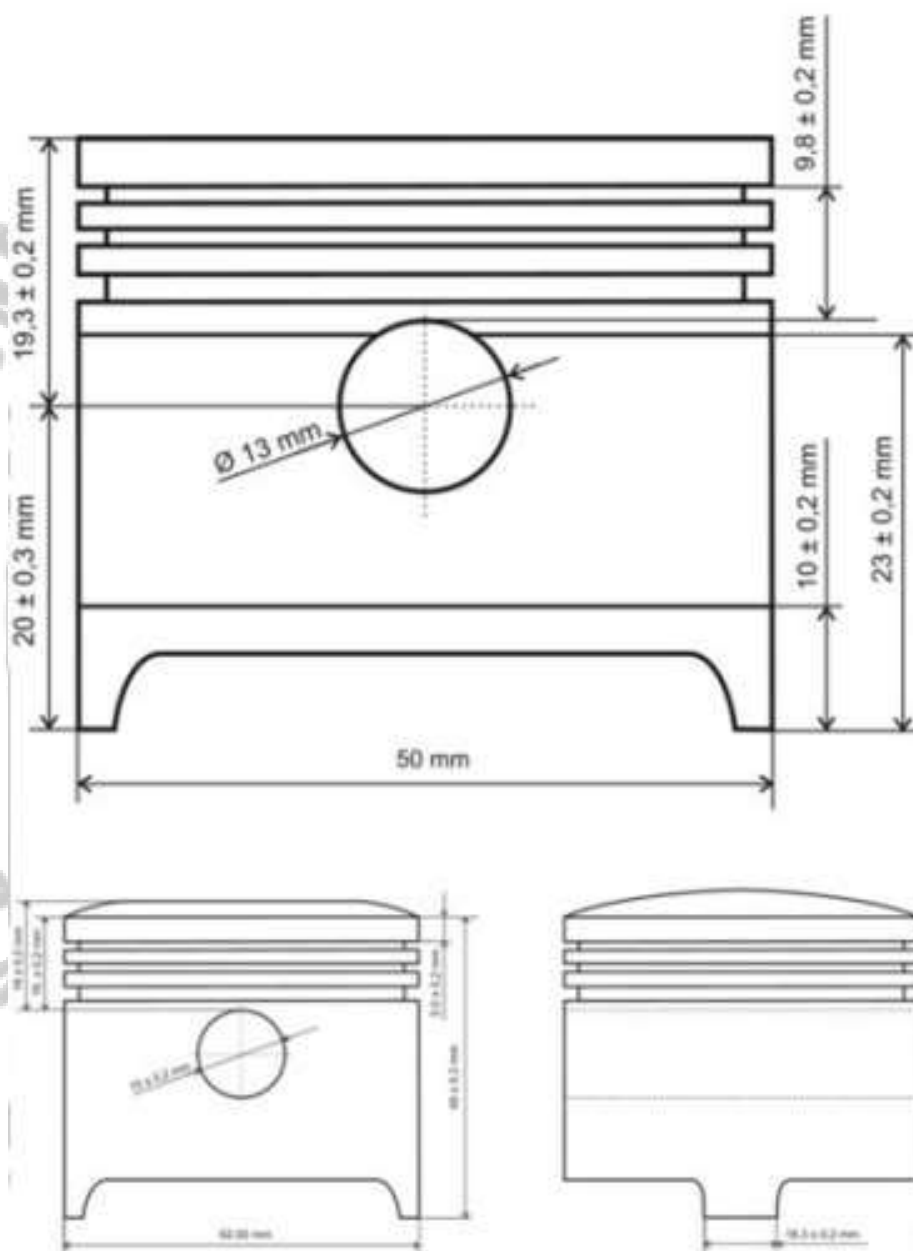
27. TRANSMISIÓN: PRIMARIA: cantidad dientes de la corona, primaria libre. Cantidad dientes de piñón, libre.

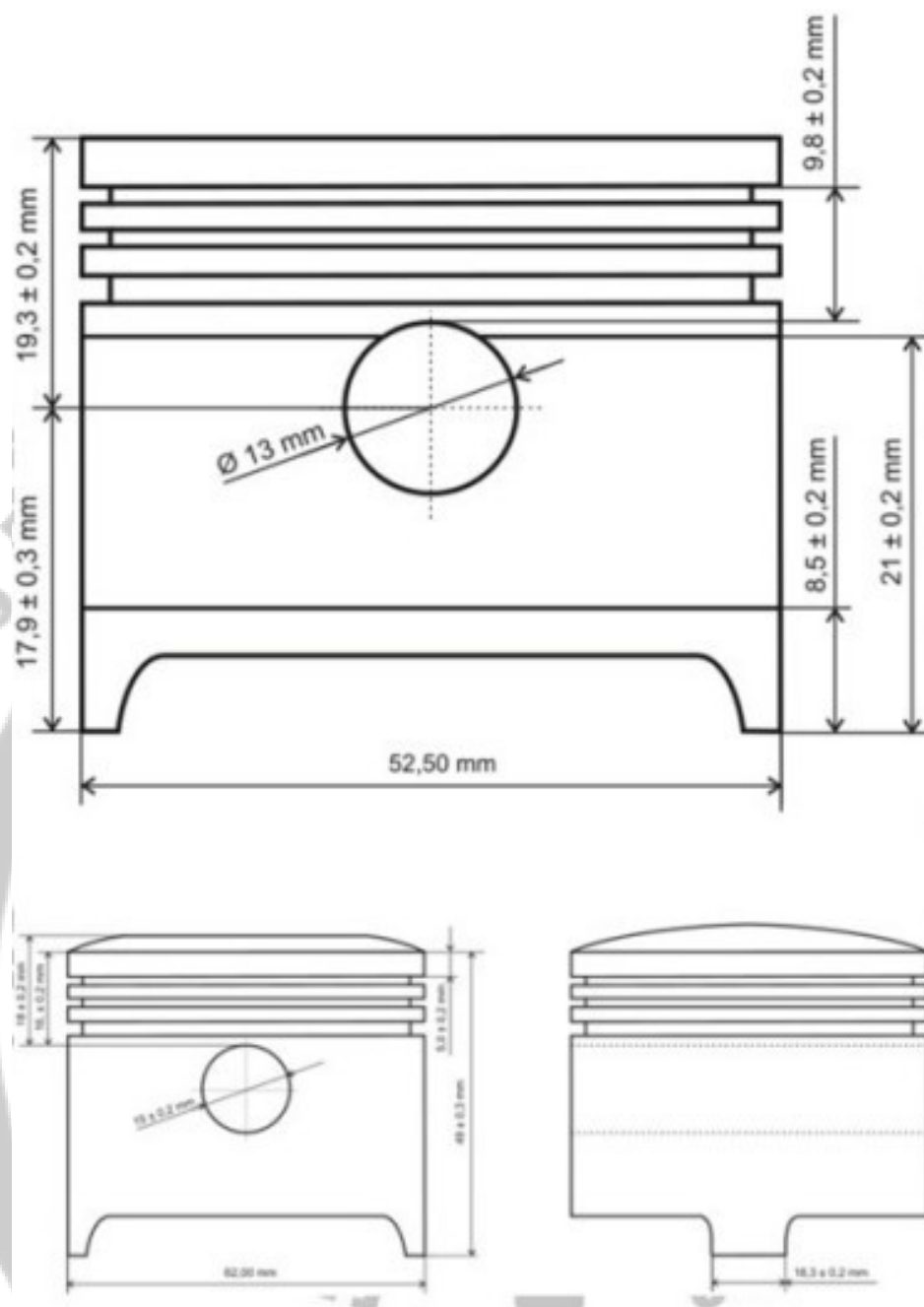
28. SISTEMA DE ARRANQUE Y LLAVE DE CORTE: Se permite eliminar el eje de la patada y su respectivo engranaje. El arranque eléctrico debe funcionar correctamente.
29. Alternador: Original, funcionamiento opcional. Prohibido retirarlo.
30. Batería: De uso y funcionamiento obligatorio de 12V – 7 Ah como máximo. libre mantenimiento. - La misma debe estar correctamente fijada a un soporte metálico ubicado sobre bastidor lado izquierdo de la butaca preferentemente abulonada con planchuela metálica (único lugar de colocación) Prohibido soporte plástico. Terminantemente prohibido debajo del tanque de combustible.
31. Encendido: Original, punto original, del tipo trifásico. Cable de bujía de cobre, no antiparasitario, capuchón original o tipo original NGK de goma. Peso de volante 1050g como mínimo y 1330g como máximo. Prohibido quitar o agregar material. - Prohibido corredera en el captor, será medido con un téster y no debe superar los 140ohm.- La bobina interna del encendido será medida con un téster y no debe superar los 400ohm.
- 31.1. CDI: Libre.
- 31.2 La tapa del encendido debe estar con sus correspondientes guías.
32. BUJÍAS: largo libre, se permite suplementar.
33. COMBUSTIBLE: de uso comercial, será controlado por la categoría.
34. PRECINTOS: se deberá hacer un agujero de 2mm de diámetro en el tornillo que sujeta la admisión con el carburador y una tuerca larga en la tapa de cilindro, y un tornillo central de la tapa del árbol de levas, preferentemente del lado del encendido.
35. CAMBIO DE MOTOR: por rotura del mismo o sus componentes, podrán ser reemplazados por partes o en su totalidad, debiendo de informar previamente al comisario técnico, éste decidirá y autorizará la acción que crea conveniente. Las partes usadas deberán ser depositadas en parque cerrado para un posterior control. Todo piloto que cambie el motor y/o elementos, deberá largar en la última fila, tanto clasificación o serie, como de serie a final.
36. BOMBA DE NAFTA: de accionamiento por vacío de motor, ya sea por tubo de admisión o tapa de cilindro (obligatorio).
37. NEUMÁTICOS: lisos. Marca IBF con numeración de color amarillo, máximo 4 juegos al año. Provistos por la categoría.
38. CHASIS:
- 38.1. Distancia entre ejes: mínimo 90cm - máximo 127cm
- 38.2. Longitud exterior: 182cm máximo.
- 38.3. Trocha 120cm máximo de exterior a exterior de las llantas.

KARTING 110 CC 4 TIEMPOS ESCUELA	EDAD PERMITIDA Desde los 6 años hasta los 12 años cumplidos.	PESO MÍNIMO PERMITIDO 125 kg	NÚMERO NEGRO 77 PLACA BLANCA
---	--	---	--

NOTA: se autoriza un padre o responsable en pista por piloto y dos por reparación. Obligatorio el uso de pechera.

Smash 110CC Ø 50,00mm





Futura 110CC

